ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS PARAÍSO SUBTROPICAL PARAISUBSA S.A

En el Cantón Pallatanga, a las 19 horas, del siete de febrero del 2019, se da inicio a la cuarta convocatoria publicada en el Diario la Prensa, la Asamblea General ordinaria de Socios de la Compañía de taxis Paraíso Subtropical Paraisubsa S.A, bajo la dirección del señor Marvin Choca Presidente y del señor Denis Zúñiga Gerente General, actuando como secretaria la señorita Tania Loza, para conocer y aprobar la siguiente convocatoria.

Conforme a lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y la Ley de Compañías, se convoca a la Junta General de Accionistas de la Compañía DE PARAISO SUBTROPÍCAL COMPAÑÍA DE TAXIS PARAISUBSA SOCIEDAD ANONIMA, la misma que llevara a cabo el día Jueves 07 de Febrero del 2019, a las 19h00, en la sede de la Compañía, ubicada en el Barrio San Francisco, del Cantón Pallatanga, para tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quorum.
2. Instalación de la junta por el sr. Presidente de la compañía.
3. Aprobación de los estados financieros.
4. Informe de gerencia anual.
5. Informe del comisario revisor.
6. Lectura y aprobación del acta.
7. Clausura.

Nota: en caso de que un socio no asista a esta Junta se le aplicara una multa de acuerdo a lo establecido en los estatutos de nuestra Compañía.

Por la atención que se dé a la presente anticipamos nuestro agradecimiento.

RESOLUCIONES:

1.- CONSTATACIÓN DE QUORUM.

Siendo las 19H00 se instala la sesión con al asistencia de 10 accionistas, constatamos la asistencia total de los mismo se procede el siguiente punto.

2.- INSTALACIÓN DE LA JUNTA POR EL SR. PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.

El Sr. Presidente **Marvin Choca** da la bienvenida a todos los accionistas presentes e instala la junta siendo las 19H00.

3.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El Sr. Denis Zúñiga en calidad de Gerente General da lectura de su Estado de Situación, cortado al 31 de diciembre del 2018, luego de destacar varios puntos

tales como, el valor recibidos como ingresos y egresos siendo supervisado por la señorita secretaria Tania Loza y la misma manera por la junt6a de accionistas, de tal manera es aprobado por el mismo. El documento es parte integrante del acta.

4.- INFORME DE GERENCIA ANUAL.

El Sr. Gerente detalla el informe elaborado por su persona a la junta de accionistas, siendo aprobada por la junta general de accionistas, recibiendo uno felicitación por tal labor y esmero y así dando por terminado este informe.

5.- INFORME DEL COMISARIO REVISOR.

El Sr. Comisario Dennis Verdezoto, luego de revisar junto con el Sr. Gerente General y Presidente todos los estados financieros, aprueba que el informe no presente ningún inconveniente ni novedad en lo redactado.

6.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

El Sr. Presidente solicita que la Sr. Secretaria Tania Loza de lectura del Acta anterior. A su finalización pone a consideración de la asamblea, sin modificaciones, se aprueba el Acta por unanimidad.

7.- CLAUSURA.

Siendo las 22H00 el Sr, Presidente da por terminado a la junta general de accionistas y dando palabras de agradecimiento a la junta por su responsabilidad en el trabajo rutinario del servicio al pueblo.

Atentamente.

Denis Zúñiga
Gerente General
C.I 060485540-3

Marvin Choca
Presidente
C.I 060485500-7